Política de Calidad

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA 5 TALCA – CHILLÁN S.A. tiene como propósito administrar, conservar y explotar la obra pública "Ruta 5 Talca – Chillán", contribuyendo a la conectividad regional, el desarrollo del territorio y el bienestar de los usuarios, mediante servicios viales seguros, eficientes y de calidad.

Como concesionaria estamos comprometidos a:

- **Garantizar la seguridad y satisfacción de los usuarios**, asegurando continuidad operacional, atención oportuna y respuesta efectiva ante emergencias.
- **Cumplir con los requisitos legales, normativos y contractuales aplicables**, así como con otros compromisos voluntarios asumidos por la empresa.
- **Impulsar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad**, asegurando su aplicación efectiva en todos los niveles de la organización.

La Dirección se involucra activamente en la implementación de esta Política y en el logro de los objetivos de calidad, asegurando que sean comprendidos, aplicados y mantenidos por todo el personal de la empresa.

Shuyuan Lou

Firmado digitalmente por Shuyuan Lou
Fecha: 2025.11.27 15:57:26 -03'00'

Lou Shuyuan
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca –